

## CONVIVIR EN PAREJA

# La opción que mueve a más de dos millones de chilenos

El matrimonio está dejando de ser la única alternativa para vivir con la pareja, así lo demuestran los resultados del Censo 2012. Incluso el amor está pasando de moda, por el incremento de los solteros.

Ya sea por comodidad; como una protesta, porque el Estado no reconoce a algunos o porque aún es muy pronto; lo cierto es que vivir sin casarse es una tendencia que va en incremento.

POR ROMINA PINO Y CECILIA ANANÍAS // FOTOS DE CARLOS RODRÍGUEZ  
rpinos@diarioelsur.cl

### >> Población mayor de 15 años, según estado de hecho, por sexo. Censo 2012



0,16 % de la población mayor de 15 años declara vivir con pareja del mismo sexo



*Daniel Durán y Lizardo Gutiérrez están juntos hace siete años. Les gustaría que se aprobara la ley de Acuerdo de Vida en Pareja para que se respetaran sus derechos, en especial, los temas de herencias. "Nosotros no queremos casarnos, pero sí tener los mismos derechos que una pareja heterosexual", reclama Lizardo.*

**L**a primera vez que Lizardo Gutiérrez vio a Daniel Durán, no le llamó mucho la atención. Eso fue hace 10 años. Se "ubicaban", giraban dentro de un mismo círculo, pero nada más. Lizardo participaba en el grupo de teatro de la Universidad del Bío Bío y Daniel estaba en el ballet folclórico de la Universidad de Concepción.

Daniel se fue a realizar su doctorado en Bioquímica a Francia. Un viaje del cual retornó en 2005, con su título bajo el brazo, una mayor madurez y más cicatrices en el corazón. Ambos ya "treintones", como dice Lizardo entre risas, se volvieron a ver... pero con una mirada distinta.

"Cuando nos reencontramos nos quedamos conversando toda la noche, pero no pasó nada. Al otro día nos tomamos un cafecito en mi departamento. Lo fui a dejar hasta la puerta, pensando que hasta allí llegaba todo". Pero no fue así. Daniel le preguntó si quería tomar una cerveza con él más tarde; "Nos juntamos con mucha gente en un bar. Al final, quedamos solos. Nos miramos y de forma instantánea supimos que queríamos ser pareja", relata.

Ese mismo día se convirtieron en pololos y un mes después, ya vivían juntos.

María Mora y Víctor Hugo González son otro caso de "amor a

segunda vista". Ella trabajaba como secretaria en la Municipalidad de Curanilahue, cuando Víctor apareció en el panorama. Este era amigo de un concejal, uno de los jefes de María.

Lo que empezó como una amistad y luego como una relación informal, pronto llegó a puerto: "Un día él entró a la oficina acalorado, nervioso y colorado como un tomate. Me dijo que tenía que preguntarme algo. Venía con una cajita de zapatillas en la mano. Yo pensé que me traía un ratón o una araña". Al fin, se trataba de un león, pero de peluche. Una de las mascotas de un mundial de fútbol. "Me lo entregó y me pidió pololeo, porque era uno de sus objetos más preciados".

Hoy llevan más de un año viviendo juntos en su casa en Arauco.

## REALIDAD DE MUCHOS

En la Región del Bío Bío, un 13,2% de los hombres y un 12% de las mujeres respondieron que

convive con su pareja. Si se compara con el censo de 2002, es posible apreciar una disminución cercana al 9,5% en la cifra de los matrimonios.

Esto puede tener diferentes explicaciones. El sociólogo y docente de la Universidad del Desarrollo, Pablo Fuentealba, dice que el matrimonio en Chile está fuertemente asociado a la religión, siendo esta una de las motivaciones fundamentales que llevan a las personas a casarse y acompañar su unión con un rito religioso en su mayoría católico.

Así, ya que el mismo censo nos muestra que las personas que se declaran católicas han disminuido de un 70% a un 67% y quienes se declaran ateos o agnósticos aumentó de un 8% a un 12%, se puede entender que "al disminuir la presencia de la religión en la sociedad, el matrimonio se transforma en un simple formalismo o un trámite legal y pierde su carácter de rito", explica Fuentealba.

Pablo Cárdenas, sociólogo y académico de la Universidad San Sebastián, asegura que "hace 30 años que una mujer estuviera separada era algo considerado nefasto en la vida social, y la idea de convivir era algo mal visto, posteriormente a la ley de divorcio se generó un cambio importante en la vida social de las personas. Ya no es necesario estar casado para formar pareja".

Hoy es común ver a novios

viviendo bajo el mismo techo, adaptándose a las costumbres del otro. Según ellos para construir una vida, no se necesitan papeles. Así lo avala Lizardo, porque por apresurada que luciera su decisión de vivir con Daniel, el tiempo les ha dado la razón: ya llevan siete años y medio juntos. "Cuando estás seguro de algo, no hay que darle más vueltas. Fue una muy buena decisión. Daniel es el amor de mi vida y yo soy el de él", afirma feliz.

Según el censo, los convivientes con parejas del mismo sexo, alcanzan las casi 35 mil personas en Chile, presentando un aumento del 0,23% al 0,31% de la población. En la Región del Bío Bío, un 0,11% de los hombres y un 0,21% de las mujeres declararon en el Censo de 2012 convivir con una pareja de su mismo sexo.

## MANTENER LA CHISPA

"Yo todavía siento esas maripositas cuando lo veo, después de siete años", admite Lizardo.

Muchos amigos, sobre todo parejas heterosexuales, les preguntan cómo lo hacen. "Nosotros tenemos discusiones como cualquier persona. Pero tenemos un consenso y éste es: Nosotros nos amamos". Dice que ellos viven en un eterno pololeo, siempre con-

quistando al otro, dándose sorpresas, teniendo una relación divertida. Daniel es profesor, doctor en Bioquímica y actor; él es dramaturgo, director y músico: Tema nunca les ha faltado.

María coincide en que la comunicación es un punto

importante. "Con Víctor somos buenos para hablar. A veces abrimos una cerveza y nos sentamos alrededor de la mesa o en un sillón y dialogamos. No nos damos ni cuenta y de pronto son las 6 ó 7 de la mañana", asegura.

Una de las primeras tareas que enfrenta una pareja que se va a vivir sola por primera vez, es adaptar su comportamiento y rutinas a las de otra persona.

Y es esta misma una de las razones por la que, según los expertos, muchas parejas prefieren vivir juntas antes de firmar un contrato que los una por ley. "Las parejas requieren de la vivencia y la construcción diaria para llegar al matrimonio como una situación legal y definitiva, queda de lado la expresión 'contigo pan y cebolla' e impera el que dice 'cada día tiene su afán'", comenta Carlos Livacic, doctor en Sociología y académico de la USS.

Estas parejas llevan muchos años juntas, pero los objetivos, sueños o proyecciones nunca se acaban. María afirma: "Más adelante nos gustaría tener un hijo y si resulta nos casamos. O sino, seremos pareja y padres".

Lizardo y Daniel compraron hace un par de años un departamento, que el terremoto se encar-

gó de destruir. Se trata del edificio Centro Mayor, ubicado en Plaza Cruz. "Ahora pretendemos comprar una casa, no departamento. Pasamos el terremoto en un piso diez: fue una juguera. Además que tenemos tres perritas y tres gatos: necesitamos una casa y con jardín. Yo creo que en agosto lo concretaremos", asegura.

Según el sociólogo Pablo Cárdenas, las parejas homosexuales están más abiertas a asumirse, la sociedad ha cambiado y el tema ya no es tan tabú como era hace unas décadas. Sin embargo, "este cambio social ha avanzado más rápido que nuestras leyes, como no existe una legislación que permita el matrimonio gay ni un vínculo civil de ningún tipo, convivir es la única forma conocida que existe actualmente en nuestra sociedad".

Lizardo añade que esperan con ansias la aprobación del Acuerdo de Vida en Pareja. "Nosotros no queremos casarnos, pero sí tener los mismos derechos que una pareja heterosexual. Uno se saca la cresta toda la vida construyendo una vida juntos y si la otra persona muere, el Estado no lo reconoce, es como si no fueras familia. No es justo", afirma con fuerza.

# Piden acelerar proyecto de ley

Después de conocerse los resultados del Censo de 2012, el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) le solicitó al gobierno que acelere la tramitación en el Congreso de la ley de Acuerdo de Vida en Pareja (AVP), ante el hecho de que hay más de dos millones de personas en el país que conviven sin optar por el matrimonio.

En tanto, los senadores de la Democracia Cristiana, Soledad Alvear y Patricio Walker, junto al presidente de Fundación Iguales, Pablo Simonetti, realizaron una petición similar al Presidente Sebastián Piñera, instándolo a cumplir ésta, una de sus promesas de campaña.

El AVP es un contrato que pueden celebrar dos personas, del mismo o distinto sexo, con el propósito de regular los efectos jurídicos derivados de su vida afectiva en común.

No altera el estado civil de los contratantes, por lo tanto es la opción para regularizar aspectos legales para quienes deciden convivir sin matrimonio pero sin el riesgo de perder todos los bienes de un día para otro.

Así, se formará entre los contratantes una comunidad de bienes respecto de todos los bienes muebles adquiridos a título oneroso no sujetos a registro que hubiesen adquirido durante la vigencia del AVP.

En caso que el Acuerdo de



Vida en Pareja haya tenido una vigencia mínima de un año y termine por la muerte de una de las partes, el contratante sobreviviente tendrá derechos hereditarios. Si hay hijos, el contratante sobreviviente recibirá una parte de la herencia igual a la de cada uno de ellos, si no, se le incorpora como asignatario de la cuarta de mejores, de manera que podría recibir todo o parte de dicha cuarta.

Entre otros beneficios, una de las personas que firme el contrato puede ser carga de la otra en previsiones de salud. En caso de que una de las personas fallezca, la otra podrá recibir su último sueldo y podrá disponer del cuerpo de su pareja para darle sepultura, sin que nadie lo trate como si no fuera parte de la familia o como si no hubiese existido un vínculo.

